



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Resolución N° 23/12

“En virtud de la cual se aprueban las Guías Metodológicas para la Presentación de Trabajos de Investigación en Carreras de Grado y Postgrado de acuerdo a las normas internacionales APA, ABNT y Vancouver”

Vista: La necesidad de actualizar el Reglamento de Titulación correspondiente a las Carreras de Grado, así como el Reglamento de Investigación vigente para los Programas de Postgrado de la Universidad Americana, en lo relativo a la estructura metodológica de los trabajos de investigación, conforme las normas internacionales vigentes en esta materia.

La propuesta presentada por el Comité de Investigación, en relación a la estructura metodológica a la que deberá ajustarse todo trabajo de investigación, comprendiendo Tesis de Grado, Maestría y Doctorado, así como Planes de Negocios.

El parecer favorable del Comité Académico para la aprobación de la Guía para la Presentación de Trabajos de Investigación, vía Tesis o Plan de Negocios, de fecha 23 de abril de 2012 y,

Considerando: lo dispuesto en el artículo 10, Inc. c) del Estatuto General de la Universidad Americana.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus atribuciones y luego de algunas deliberaciones, resuelve:

Art. 1: Aprobar las Guías Metodológicas para la Presentación de Trabajos de Investigación en Carreras de Grado y Postgrado, de acuerdo a las normas internacionales APA, ABNT y Vancouver, conforme documento adjunto, el que para todos los efectos forma de esta resolución.

Art. 2: Modificar del Reglamento de Titulación vigente en las Carreras de Grado, así como el Reglamento de Investigación correspondiente a Programas de Postgrado, en lo que hace a la estructura metodológica para la presentación de trabajos de investigación, comprendiendo Tesis de Grado, Maestría, Doctorado y Planes de Negocios, así como todo lo que se oponga a la presente normativa.

Art. 3: Publicar la normativa actualizada en la página web de la Universidad, www.uamericana.edu.py

Art. 4: Notificar, registrar y cumplido archivar en Secretaría General, Asunción, 8 de junio de 2012.-

Lic. Katherine Arrúa
Directora

Dr. Juan Beranger
Decano Postgrado

Mg. Oscar Stark
Decano Fac. de Ciencias
Econ. y Administrativas

Dr. Carlos Gómez Núñez
Decano Fac. de Comunicación
Artes y Ciencias de la Tecnología

Dr. Andrés Benko
Rector y Presidente

Dr. Luis Lezcano Claude
Decano Fac. de Derecho,
C.P. y Sociales

